

OIC-179-2023
29 de junio de 2023

Erick Pacheco López
Gerente Administrativo y de Finanzas
Presente

De acuerdo al Programa Anual de Auditoría autorizado por el Consejo Directivo en Acta de Sesión Ordinaria No 05/2022 para el año 2022 y con fundamento en los artículos 109, párrafo primero, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; 4, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 65 y 67 fracciones VI, VIII, XI, XII y XIII del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, personal adscrito a este Órgano Interno de Control llevaron a cabo la Auditoría, CI-AUD11-2022, denominada, **Arqueos a los fondos revolventes** en la Gerencia a su cargo.

En relación a lo anterior anexo el presente Informe de cierre de Auditoría, el cual contiene las recomendaciones y observaciones que deberán ser atendidas en un periodo de 10 días hábiles.

Sin más por el momento, me despido como su seguro servidor.

Atentamente
"El agua nos une"

Gustavo Hernández Pérez
Encargado del Órgano Interno de control



ccp
Luis Fernando Michel Barbosa, Presidente del Consejo Directivo, para su conocimiento
José Lara Lona / Director General / mismo fin
Jesús Benjamín García Magno / Encargado del despacho de la Gerencia de Operación y Mantenimiento / mismo fin
Roberto Rivera Lara / Director de Mantenimiento y Servicios Generales / mismo fin